

UN PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE PERSONAS MAYORES EN LÍNEA. ANÁLISIS PRELIMINAR

AN ONLINE OLD-PERSONS WELLNESS PROGRAM. PRELIMINARY ANALYSIS

fecha recepción: 1 de septiembre de 2022 / fecha aceptación: 2 de noviembre de 2022

Maria de la Luz Martínez Maldonado¹, Marissa Vivaldo Martínez²
y Guillermo Maldonado Pérez³

Cómo citar este artículo:

Martínez Maldonado, M., Vivaldo Martínez, M. y Maldonado Pérez, G. (2022). Un programa para el bienestar de personas mayores en línea. Análisis preliminar. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 8(2), 34-55. <https://doi.org/10.29035/pai.8.2.34>

Resumen

El envejecimiento es considerado el fenómeno demográfico más relevante del siglo XXI. Las Personas Mayores (PM) se han enfrentado a procesos de estigmatización y aislamiento extremo, debilitamiento de las redes de apoyo social, falta de ingresos económicos, discriminación en el acceso a los servicios de salud, a bienes y servicios. En el documento “Década del Envejecimiento Saludable”, la OMS señala que se espera que para el 2030 la cifra de personas de 60 años o más aumente en un 34%. Es necesario proponer estrategias y una herramienta es la educación. La pandemia visibilizó la importancia de aprender o mejorar el uso de las tecnologías para el acceso a la información, socializar y comunicarse en periodos de confinamiento para las PM. Ante esta realidad, se desarrolló un proyecto exploratorio a través de la metodología de estudio de caso, con el objetivo de identificar los factores que determinan la participación de las PM que son beneficiarias del programa Pensión Universal, en un programa educativo a través de la plataforma Moodle y el impacto que tiene en su bienestar. A partir del Modelo de Intervención Comunitaria Itinerante en Contextos Virtuales se realizó un mapeo de recursos para llevar a cabo las actividades de manera remota, a través de dispositivos móviles. El programa está conformado por 24 actividades. Los resultados muestran que el programa representa una oportunidad para la adquisición de aprendizajes y habilidades para el uso de las TIC, para la adquisición de información y conocimientos de otras áreas, pero fundamentalmente contribuye a la integración de este grupo a la sociedad.

Palabras clave: aprendizaje a lo largo de la vida, bienestar, educación no formal, personas mayores, TICs

1 Mexicana. Doctora en Salud Colectiva. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, Tlaxcala, Tlax. México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1992-8066>. Correo electrónico: marilumtz0@gmail.com

2 Mexicana. Licenciada internacionalista. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, Tlaxcala, Tlax, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2700-3861>. Correo electrónico: marissa.vivaldo@gmail.com

3 Mexicano. Licenciado en Gestión social. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, Tecámac, Estado de México, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0461-9746>. Correo electrónico: guillermo119@gmail.com



Abstract

Aging is considered the most relevant demographic phenomenon of the 21st century. Older people have faced processes of stigmatization and extreme isolation, weakening of social support networks, lack of economic income, discrimination for access to health services, goods, and services. In the document "Decade of Healthy Aging", the WHO points out that by 2030 the number of people aged 60 or over is expected to increase by 34%. It is necessary to propose strategies and one tool is education. The pandemic made visible the importance of learning or improving the use of technologies for access to information, socializing and communicating in periods of confinement for the elderly (PM). Given this reality, an exploratory project was developed with the aim of identifying the factors that determine the participation of PMs who are beneficiaries of the Universal Pension program, in an educational program through the Moodle platform and what impact it has on their well-being. Based on the Model of Itinerant Community Intervention in Virtual Contexts, a mapping of resources was carried out to carry out activities remotely, through mobile devices. The program is made up of 24 activities. The results show that the program represents an opportunity for the acquisition of learning and skills for the use of ICT, for the acquisition of information and knowledge of other areas, but fundamentally it contributes to the integration of this group into society.

Keywords: Lifelong learning, well-being, non-formal education, older people, ICT

Introducción

El envejecimiento es considerado el fenómeno demográfico más relevante del siglo XXI, es un proceso generalizado con implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales que trastocan la vida de las personas a nivel individual, familiar, comunitario y como sociedad. Este proceso coloca a los gobiernos frente a retos que implican repensar propuestas que garanticen el respeto a los derechos humanos de una sociedad que envejece en un contexto de desigualdad e inequidad para así alcanzar el bienestar colectivo.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en México habitan aproximadamente 126 millones de personas (INEGI, 2020). En cuanto a distribución territorial, el 68% de la población habita en entornos urbanos, los grupos indígenas representan el 6.1% (7.3 millones) y el Censo reporta que el 16.5% (20.8 millones) presenta alguna discapacidad. Por otro lado, es muy importante mencionar que el 59% de la población económicamente activa se ubica dentro del sector informal (INEGI, 2019), lo que la coloca frente a la falta de acceso a la protección social formal. Nuestro país presenta una tasa global de fecundidad 2.1, una esperanza de vida al nacer de 75.4 años y una media de edad de 29 años (INEGI, 2020).

El 12% de la población total, tiene 60 años o más, lo que equivale a 15.4 millones de personas, de las cuales el 54% son mujeres y el 46% hombres. Dentro de este grupo etario, el 8.8% corresponde a población indígena, el 16% es analfabeta, el 58.8% tiene alguna discapacidad o limitación en la funcionalidad física o mental. En México, la esperanza de vida a los 60 años está calculada en



22 años y un dato muy relevante es que el 12% de las personas mayores de 60 años viven en hogares unipersonales, 45.1% viven en hogares nucleares y 42.6% lo hace en hogares extendidos (INEGI, 2020). Datos de la Encuesta Mexicana sobre Envejecimiento y Salud (ENASEM) reflejan que las Personas Mayores (PM) participan activamente en la realización de trabajo de cuidados, pues el 44.3% reporta el desempeño de actividades de apoyo a las infancias por lo menos una hora a la semana, trabajo que involucra ayuda directa a otros grupos de edad. Por otro lado, en cuanto al funcionamiento y diversidad de las redes de apoyo social encontramos que las PM en México reciben ayudas y apoyos de diferentes fuentes: 52.8% menciona recibir ayuda de niños o nietos por lo menos una hora a la semana, 57.4% de amigos o vecinos, 64% reporta tener familiares que viven en la misma localidad, barrio o colonia y 73% tiene buenos amigos que viven también en su misma localidad (INEGI, 2018).

Asimismo, el envejecimiento se caracteriza por incrementar la vulnerabilidad en distintas esferas de la vida. En México una parte importante de la población vive en condiciones de pobreza. Del total de las personas con 60 años y más, el 23.4% se encuentra en condición de rezago y las mujeres alcanzan el 22.6% de analfabetismo. De acuerdo con el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), tan solo el 0.7% de las personas con 50 años y más asiste a algún programa de educación formal (UNESCO, 2022).

Por otro lado, se ha demostrado que, en el caso de las PM, la sociedad suele discriminarlas. La Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) reporta que el 44.9% de las personas con 60 años y más entrevistadas percibieron poco o nulo respeto a sus derechos y el 18.3% señalaron haberse sentido discriminados en el año anterior a la aplicación de la encuesta (CONAPRED, 2018). Esto implica riesgos que se expresan en pobreza (pérdida o falta de ingresos económicos), invisibilización (exclusión de la agenda del desarrollo), fragilización (pérdida o falta de condiciones sociales adecuadas para mantener la capacidad funcional) lo que circunscribe la realización plena de sus capacidades (Huenchuan, 2019). Las anteriores prácticas y no la vejez son las que dificultan el ejercicio de los derechos humanos de estas personas (Megret, 2011). De ahí la importancia de trabajar en procesos educativos que permitan la modificación de la percepción que se tiene del envejecimiento y de la vejez, a nivel comunitario, institucional y social.

Ante este escenario, la Agenda 2030 establece en la meta 1.2: “De aquí a 2030, reducir al menos de la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”. Y en la meta 1.3 que es necesario: “Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y para 2030 lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables” (Huenchuan, 2019).



Por lo que respecta a las políticas institucionales para la atención al envejecimiento en México, han transitado por diferentes enfoques como el de pobreza, el de requerimientos mínimos hasta llegar a la perspectiva de derechos humanos (Valdado-Martínez y Martínez, 2012). En la última década, podemos observar que los tres enfoques siguen vigentes y tienden a producir políticas, programas y acciones focalizados o centrados en dimensiones específicas como la salud y los ingresos mínimos, particularmente dirigidos a las personas envejecidas que durante el curso de vida no tuvieron acceso a los sistemas de protección social vinculados al trabajo formal.

A partir de 2019, la actual administración federal incorporó en su discurso la necesidad de fortalecer un Estado de bienestar mediante la ampliación de los sistemas de protección social, la reestructuración del sistema de salud y el fortalecimiento del sistema educativo mexicano (DOF, 12/07/2019). En el caso de las PM se estableció como meta lograr la cobertura universal de pensiones a través de un programa de transferencias monetarias no contributivas. Para ello, creó el “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” con el objetivo de “mejorar la situación de protección social de toda la población adulta mayor de 65 años o más de edad, a través de apoyos económicos” (DOF 30/12/2021) y, así, contribuir a la disminución de brechas de desigualdad.

A pesar de este importante esfuerzo, las políticas de atención a las PM han dejado de lado la relevancia del diseño e implementación de políticas educativas que colaboren en el bienestar y en la disminución de las brechas de desigualdad. Se ha perdido de vista que la educación es un pilar de la protección social, que la educación a lo largo de la vida es un derecho y que el aprendizaje de tecnologías debe ser un componente fundamental en los programas de educación formal y no formal dirigidos a PM. Estos aspectos cobraron relevancia una vez declarada la pandemia por SARS CoV-2.

La pandemia de COVID-19 puso en evidencia las limitaciones del sistema económico, la escasa organización social, así como las inequidades y desigualdades que viven las personas en lo individual, en el ámbito familiar y en el comunitario. Específicamente, las PM en el mundo y en nuestro país se han enfrentado a procesos de estigmatización que han devenido en aislamiento extremo, debilitamiento de las redes de apoyo social, falta de ingresos económicos relacionados con el trabajo, discriminación en el acceso a los servicios de salud, a bienes y servicios y al abandono del Estado en cuanto a la vigilancia y supervisión del desarrollo de la pandemia en centros de cuidado de largo plazo. Todo ello ha afectado los espacios de participación y su percepción de bienestar social. Además, se ha señalado que la carencia en el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha sido uno de los principales obstáculos que han enfrentado las PM para afrontar los retos ocasionados por la pandemia, especialmente para las mujeres mayores, para quienes habitan en zonas rurales, tienen bajos



ingresos o no cuentan con ingresos propios, así como para las personas indígenas y afrodescendientes (CEPAL, 26 de agosto de 2020).

Ante esta realidad, la investigación “La política pública, participación y bienestar social: impacto de la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores en cuatro municipios de Tlaxcala” resulta fundamental, pues frente al impacto de la pandemia en nuestro país, y específicamente en el estado de Tlaxcala, es necesario indagar sobre los alcances de la pensión no contributiva en el bienestar social, pero además establecer nuevas estrategias para diseñar e implementar modelos de intervención comunitaria capaces de adaptarse a las medidas establecidas por la llamada “nueva normalidad”. Por lo anterior, nos hacemos la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son los factores que determinan la participación de las personas mayores en un programa para el bienestar a través de la plataforma Moodle y qué impacto tiene en su bienestar?

Marco referencial

De acuerdo con los datos presentados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el documento “Década del Envejecimiento Saludable”, se espera que para el 2030 la cifra de personas de 60 años y más habrá aumentado en un 34%, de 1.000 millones en 2019 a 1.400 millones. Para 2050, la población mundial de PM será más del doble y alcanzará los 2.100 millones (WHO, 2020). Este escenario nos invita a proponer estrategias y acciones para atender las necesidades de este grupo poblacional. Una herramienta fundamental para afrontar las demandas de las PM es la educación y el aprendizaje. La propia UNESCO ha señalado que es una herramienta de transformación y que la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua.

En 1998 la UNESCO consideró que las instituciones de educación superior deberían promover la educación continua a lo largo de la vida en todas sus etapas, en virtud de que los conocimientos se generan de forma vertiginosa y la actualización de los saberes es prioritaria. Sin embargo, la falta de acceso a la educación y a las TIC provoca brechas entre comunidades y personas: aquellas que quedan al margen de la educación y del flujo de la información se ven sumidas en una forma de ignorancia que difícilmente les permite acceder a estándares de desarrollo personal, laboral o profesional, como es el caso de un gran porcentaje de las PM (UNESCO, 1998).



Por lo que respecta al concepto de Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV), de acuerdo con la UNESCO:

Reposa en la integración del aprendizaje y la vida, lo que comprende actividades de aprendizaje para personas de todas las edades (niños, jóvenes, adultos y ancianos, niñas y niños, mujeres y varones), en todos los contextos de la vida (familia, escuela, comunidad, lugar de trabajo, etc.) y mediante diversas modalidades (educación formal, no formal e informal), que en conjunto responden a una amplia gama de necesidades y exigencias relativas al aprendizaje. (Martínez, 2021, p. 33)

En principio, este concepto no parte del término educación, sino del de ‘aprendizaje’, ello marca una diferencia esencial, pues al nombrarlo incluye a la persona, además habla del binomio aprendizaje/vida, lo que hace referencia al espacio amplio en el que nos desarrollamos como personas. Este concepto permite incluir todos aquellos saberes que en ámbitos escolarizados no son reconocidos, no son cultivados y que, a lo largo de la vida, son los que nos permiten construirnos como personas, ciudadanas/os y como comunidad. Asimismo, reconoce las diferentes formas de acercarse al proceso de aprender.

Por otro lado, Dávila (2021) plantea que la educación no formal permite que los participantes de manera autónoma y espontánea accedan a ella para interactuar y mostrar sus necesidades inmediatas sin ningún tipo de imposición social. Este tipo de instrucción le proporciona a las PM las herramientas necesarias para tomar sus propias decisiones al utilizar sus conocimientos previos, lo que favorece su desarrollo personal, mejora la autoestima y el sentido de superación hacia lo que más le agrada, “además, de potenciar sus habilidades y capacidades hacia la creatividad y disponer del tiempo y el espacio necesarios para alcanzar sus expectativas de vida y su participación en los problemas propios de su familia y su comunidad” (p. 464).

De acuerdo con Palacios-Rodríguez et al. (2020), debido a la pandemia originada por la COVID-19 se ha puesto de manifiesto la necesidad que tienen las PM de aprender o mejorar el uso de las TIC y las redes sociales, lo que “les posibilitaría un mejor y mayor acceso a la información, así como socializar y comunicarse a través de las TIC en periodos de confinamiento” (p. 17). Por otro lado, la pandemia mostró que, si bien las oportunidades de acceso a la educación para las personas envejecidas se han ido incrementando en nuestro país a partir de oferta educativa formal y no formal, como es el caso de la creación del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo en la vertiente de PM del Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) y de las llamadas universidades para mayores, entre otras, es claro que hay una deuda pendiente que tiene que ver con la creación de estrategias educativas encaminadas a fomentar el uso y apropiación de las tecnologías. Casamayau y Morales (2018) plantean que “la inclusión digital puede inscribirse como una dimensión transversal para la integración social de acuerdo



a los principios en favor de las personas de edad [...] y para desarrollarse, necesita de políticas, programas e iniciativas que promuevan la apropiación de las TIC por parte de las personas mayores” (p. 204).

Barrantes y Cozzubo (2015) señalan que, tal como indica la literatura, el Internet beneficia a las PM en temas de salud, brindando información relevante y permitiendo obtener servicios de mejor calidad y menores precios; “permite que se mantengan en constante actividad y continúen aprendiendo a través de actividades virtuales que pueden resultar de mayor comodidad dadas sus limitaciones físicas y cognitivas; también permite una comunicación inmediata a menores costos con sus familiares y amigos” (p. 2). Asimismo, agrupan el conjunto de beneficios del uso de la red en seis categorías: salud, aprendizaje, niveles de actividad, entretenimiento y hobbies, bienestar personal y comunicación y actividades diarias.

Por su parte, Chen (2020) ha destacado el papel que pueden desempeñar las tecnologías en tiempos de pandemia para que las PM y las personas cuidadoras aborden esos desafíos. Incluye dentro de las TIC, la utilización de plataformas de comunicación gratuitas como WhatsApp, FaceTime y Zoom pues permiten que las PM permanezcan físicamente distantes pero conectadas emocionalmente.

Diversas investigaciones han reportado que el uso de las TIC puede aliviar el aislamiento social, mantener las relaciones, la obtención de apoyo social, la participación en actividades de interés y la mejora de la confianza en uno mismo (Pino et al., 2015; Fan, 2016; Latorre et al., 2020; Kususmota et al., 2022). Asimismo, tener nuevas amistades y ampliar sus redes sociales. No obstante, las poblaciones socialmente vulnerabilizadas, como lo pueden ser las personas de 60 años y más, también tienden a ser excluidas de los servicios digitales porque optan por no utilizar internet, carecen de los dispositivos y la conectividad a la red o no tienen experiencia en el uso de esta tecnología.

El contexto pandémico nos coloca en una situación mucho más compleja de la que ya vivían las PM. Dicho en otras palabras: los desafíos se han acentuado. El vejeísmo, la discriminación, el rezago educativo, la brecha digital y tecnológica requieren atenderse. Las acciones educativas que hasta ahora se han puesto en práctica, deben cuestionarse y replantearse. La pobreza y la desigualdad, presentes en este grupo de edad, dificultan llevar a cabo acciones en el contexto de pandemia, pues deja afuera a muchas personas envejecidas (Martínez, 2021).

Los retos anteriores demandan, en primer lugar, reconocer la diversidad de vejezes y, en segundo lugar, visualizarlas desde la perspectiva de los derechos humanos y la perspectiva de género. Son lentes necesarios para llevar a cabo acciones dirigidas a este grupo poblacional. Estas herramientas posibilitan la construcción de propuestas que lleguen a todos los lugares en donde se encuentren las PM y, con base en el ALV, desarrollar procesos a través de metodologías participativas que pongan a la luz sus necesidades.



Metodología

Esta investigación tiene como metodología el estudio de caso. Para este estudio, el caso es el Programa para el Bienestar de Personas Mayores en Línea (PBPML). Este tipo de estudio ha sido considerado como un “método idóneo de investigación utilizado para comprender a profundidad un fenómeno u objeto, desde su dinámica interna y desde el entorno al que pertenece” (González, 2009, p. 304). Es un estudio de caso intrínseco. Yin (1989) se refiere a él como diseño de caso único.

De acuerdo con Bell (2005), la relevancia de este método es que permite al investigador enfocarse en un caso o en una situación concreta para identificar los procesos que interactúan en él. Bassey (citado en Bell, 2005), señala que si los estudios de caso “se realizan de forma sistemática y crítica, ponen su objetivo en la mejora de la educación, son relacionables y con la publicación de sus conclusiones amplían las fronteras de los conocimientos existentes, entonces son formas válidas de investigación educativa” (p. 24).

Por su parte, Terrés (2013) señala que habrá estudios de caso cualitativos y cuantitativos. Por lo tanto, la información cuantitativa no es incompatible con esta metodología, por el contrario es complementaria. Esta investigación incluye ambos tipos. Asimismo, Cebreiro y Fernández (citado en Álvarez y San Fabián, 2012), señalan que el estudio de caso es un método que abarca una diversidad de fuentes y técnicas de recogida de información.

La presente investigación requiere de información y maneras de observar que den cuenta de condiciones materiales e inmateriales cambiantes a lo largo de las actividades del PBPML. Para las condiciones materiales, una primera aproximación se realizará mediante investigación cuantitativa, documentación estadística y la aplicación de cuestionarios. Para caracterizar las cualidades no tangibles, se opta por recoger la información mediante observación (Geertz, 1973), entrevistas y diálogos colectivos (Gubrium y Holstein, 2003), esto último a través de dispositivos móviles.

Procedimiento

Antes de la emergencia sanitaria se tenía previsto el trabajo directo con las personas envejecidas. Ante la actual situación, el diseño de los programas y acciones de intervención fue modificado en función de las medidas establecidas por los protocolos de control y mitigación de la pandemia. En este sentido, el equipo de investigación se centró en el diseño de un Modelo de Intervención Comunitaria Itinerante en Contextos Virtuales (MICICV) con características flexibles y adecuadas a los diferentes niveles de conocimiento y experiencia de las personas, especialmente aquellos vinculados al uso de las TIC y capaz de incluir a las personas que debido a sus condiciones económicas no tienen acceso directo a su uso.



El MICICV incluye cuatro etapas: a) diagnóstico comunitario, implica la detección de posibilidades de conectividad, acceso a equipo de cómputo y disposición para participar en comunidades virtuales; b) planeación participativa, en donde los participantes definen prioridades e intereses; c) intervención comunitaria, involucra actividades comunitarias en contexto virtual, y d) seguimiento y evaluación. Como parte del modelo, se desarrolló una matriz instruccional para la elaboración de talleres, cursos, la construcción de aulas y entornos virtuales para la realización de las actividades. Se construyó el portal <https://bienestarsocialtlaxcala.org/> (Ver imagen 1).



Aula virtual

19 abril, 2022

ACCESO

Aula virtual

Si tienes tu usuario y contraseña y está confirmada tu inscripción has click para ingresar al aula virtual.

Ingresar



En este contexto, y como lo establece el MICICV, se realizó el diagnóstico a partir de un mapeo de recursos seguido de una actividad de planeación participativa con la finalidad de contar con elementos para diseñar y desarrollar las actividades de manera remota, todo a través de dispositivos móviles. Las actividades que conforman el PBPML tienen una duración diversa que va de 10 a 30 horas.

Tabla 1*Actividades desarrolladas*

| Programa para el Bienestar de Personas Mayores en Línea (cursos y talleres) | |
|---|---|
| Navegando y aprendiendo en internet | Sensibilización sobre el envejecimiento |
| Taller básico de Word | Fortalecimiento de la autoestima |
| TIC en la vida cotidiana | Resiliencia y generatividad |
| Formación de ciudadanía digital | Sexualidad en la vejez |
| Uso del correo electrónico | Habilidades de autocuidado |
| Curso básico de plataforma Zoom | Apoyo para abuelas/os cuidadores |
| Introducción a Google Drive | Higiene del sueño |
| Cajero automático y banca electrónica | Higiene personal y ambiental |
| Cultura financiera para planear tu retiro | Ejercicio físico |
| Educación y cultura financiera | Alimentación |
| Plan de vida y cultura de la previsión | Duelo, acompañamiento frente a la muerte |
| Diseño de proyectos productivos | Cuidados ambientales en el hogar ante la tercera ola por COVID-19 |

Elaboración propia.

Con el propósito de facilitar los aprendizajes el MICICV estableció, como una de sus dimensiones para la gestión y seguimiento de las actividades, la incorporación de otras herramientas de apoyo como los grupos de WhatsApp. Esta estrategia permitió establecer contacto directo y sincrónico entre facilitadores y participantes a lo largo de las actividades de los cursos y talleres. El objetivo fundamental fue brindar apoyo en la resolución de dudas sobre el uso de la computadora, celulares y de la plataforma Moodle a través del contacto grupal para compartir dudas y experiencias en colectivo. Adicionalmente, se crearon sesiones a través de la plataforma Zoom con el propósito de guiar a las personas en el manejo de las aulas virtuales.



Resultados

Durante el periodo comprendido entre los meses de febrero y agosto de 2021 se diseñaron y pusieron en operación un total de 24 talleres gratuitos dirigidos a personas envejecidas en modalidad virtual. La difusión del portal “Bienestar Tlaxcala” se realizó por medio de la distribución de carteles en redes sociales como Facebook y WhatsApp. Se invitó a las personas interesadas en registrarse a través de un formulario de Google. Solicitaron inscripción en la plataforma un total de 865 personas, de las cuales 420 (48.5%) ingresaron y realizaron alguna actividad; de ellas 86, lo que equivale al 20.4% de ese grupo, concluyeron satisfactoriamente un curso, es decir, cumplieron con los requisitos de participación en los foros de discusión, presentación de evidencias, realización de actividades de aprendizaje y de evaluación, alcanzando así los objetivos propuestos en cada uno de los cursos y talleres. Se incluye el análisis de la participación del grupo de personas que terminaron satisfactoriamente una o más actividades del PBPML y que tenían 60 años o más.

Como ya se mencionó, 86 personas concluyeron, 62 son mujeres y 24 son hombres cuyas edades oscilan entre los 64 y 96 años. Respecto a su estado civil, 36 son personas casadas, 31 viudas y 10 solteras. Destaca el hecho de que 46 de las y los participantes tienen estudios de primaria, ocho de secundaria, ocho de bachillerato, 11 licenciatura, tres posgrado y 10 personas mencionan haber realizado “otros estudios”.

Respecto a las fuentes de ingresos que han tenido durante los últimos cinco años, 18 mencionaron contar con un empleo remunerado, 46 reciben apoyo familiar, 26 cuentan con una pensión contributiva por jubilación, dos por invalidez y 13 por viudez. Un total de 30 personas señalan recibir ingresos propios por otras actividades y 67 reciben, además, ingresos por el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.



Tabla 2*Fuentes de ingreso*

| | Mujeres | Hombres | Total |
|---------------------------------------|---------|---------|-------|
| Empleo remunerado | 9 | 9 | 18 |
| Apoyo familiar | 35 | 11 | 46 |
| Pensión por jubilación (contributiva) | 17 | 9 | 26 |
| Pensión por invalidez | 1 | 1 | 2 |
| Pensión por viudez | 12 | 1 | 13 |
| Otras actividades | 5 | 4 | 9 |
| Pensión para el Bienestar | 51 | 16 | 67 |

Fuente: Los datos se obtuvieron del registro de los participantes en Evaluación Gerontológica Integral, enero 2021.

Antes de iniciar las actividades se aplicó una batería de instrumentos para realizar una evaluación gerontológica integral con el propósito de conocer la funcionalidad física, mental y social de las y los participantes. Esta evaluación indica que la gran parte de las personas acreditadas reportó que es capaz de realizar sin dificultad las actividades básicas de la vida diaria: bañarse (75), vestirse (79), alimentarse (85), movilización (83), llevar a cabo su arreglo personal (76) y caminar al interior de la casa (73). También, a partir del Índice de Katz, se observó que solo cinco personas no pueden realizar trabajo familiar pesado, 16 no pueden caminar más de un kilómetro y solo ocho no logran subir y bajar escaleras. En cuanto a las actividades instrumentales de la vida diaria, 14 personas reportaron no poder realizar por sí mismas llamadas telefónicas, diez no pueden viajar en transporte público, nueve no realizan compras de forma independiente, siete no son capaces de preparar alimentos y ocho no pueden realizar quehaceres del hogar. Tres reportaron que requieren ayuda para tomar sus medicamentos y ocho son incapaces de manejar su dinero.

Respecto de los aspectos emocionales, 58 personas no reportaron depresión, mientras que 28 sí. De estas últimas, 19 son mujeres y nueve hombres. Es importante mencionar que la mitad de los participantes que reportaron probable depresión se encuentran en el grupo de edad de entre 81 a 85 años. Por otro lado, tras la aplicación del Inventario de Autoestima de Rosenberg, 31 personas se ubicaron en el rango de baja autoestima, 27 en media y 28 en alta.



En cuanto a la accesibilidad a dispositivos, 42 sujetos mencionaron contar con un celular con conexión a internet todo el tiempo, 28 no contaban con este dispositivo y el resto solo lo tenía ocasionalmente. Respecto a la apropiación de esta tecnología, 23 participantes reportaron no tener conocimiento alguno para el uso del celular, 22 contaban con pocos conocimientos, 14 señalaron tener conocimiento y competencias moderadas, ocho bastantes conocimientos y competencias y 20 manifestaron tenerlas en nivel avanzado.

Tabla 3
Apropiación tecnológica por sexo y grupo de edad

| Grupo de edad | Sexo | Nada | Poco | Moderado | Bastante | Completamente |
|---------------|--------|------|------|----------|----------|---------------|
| 60-64 | Mujer | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Hombre | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 65-69 | Mujer | 0 | 1 | 1 | 3 | 0 |
| | Hombre | 2 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| 70-74 | Mujer | 6 | 4 | 6 | 4 | 6 |
| | Hombre | 0 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| 75-79 | Mujer | 5 | 3 | 1 | 0 | 5 |
| | Hombre | 4 | 3 | 1 | 0 | 0 |
| 80-84 | Mujer | 4 | 4 | 1 | 0 | 1 |
| | Hombre | 0 | 1 | 2 | 0 | 1 |
| 85 y más | Mujer | 2 | 3 | 0 | 0 | 1 |
| Total | | 23 | 22 | 14 | 8 | 20 |

Fuente: Los datos se obtuvieron del registro de los participantes en Evaluación Gerontológica Integral, enero 2021.

Las actividades que tuvieron más participantes acreditados fueron: Taller higiene personal y ambiental ante la tercera ola de COVID-19 (35), el curso Resiliencia y Generatividad (20) y el de Fortalecimiento de la Autoestima (23).

Como se señaló, las personas que se incluyen en este estudio de caso concluyeron una o más actividades académicas del PBPML. Como parte del



seguimiento del presente estudio se recopilaron algunas narrativas expresadas por las y los participantes a través de los grupos de WhatsApp, en donde ellos y ellas reportan beneficios y repercusiones de las actividades en su vida cotidiana. Específicamente, respecto a los aprendizajes alcanzados sobre el proceso de uso de las TIC y, finalmente, sobre la apropiación de dispositivos (celulares y computadora) y del manejo de la plataforma Moodle. A continuación, presentamos los datos cualitativos obtenidos de algunas narrativas para cada uno de los ejes.

Dimensión de aprendizajes

Se refiere a los conocimientos adquiridos a través de las actividades del PBPML, haciendo énfasis en las temáticas abordadas en cada curso o taller.

- “Nos va a ayudar mucho hacer el presupuesto para controlar los gastos”. (Taller Cultura financiera para planear tu retiro, hombre de 61 años).
- “El curso está muy completo y para estos tiempos está como anillo al dedo. Hay gente que duda de las vacunas, pero con esta información no quedará duda que es por su bien y el de todos”. (Curso Cuidados ambientales en el hogar ante la tercera ola por COVID-19, mujer de 68 años).
- “Podemos cambiar la realidad de la vejez mantener actividad física y mental para tener autonomía, tener círculo de amistades para tener un buen ánimo, ya sea con actividades manuales o un círculo de lectura, hacerle saber de sus derechos”. (Curso Sensibilización sobre el envejecimiento, mujer de 64 años).



Dimensión de uso de tecnologías

Esta dimensión hace referencia a las habilidades adquiridas como usuarios de dispositivos como teléfono o computadora, internet y sistema Moodle. Obtuvieron conocimientos y capacidades para encender dispositivos, abrir aplicaciones, ingresar a la plataforma, participar en foros, subir y bajar documentos.

- “Ya navego en la WEB, pero quiero agradecerte todas tus atenciones y tu admirable paciencia. Lo que están haciendo es verdaderamente admirable, gracias por todo”. (Curso Navegando y aprendiendo en internet, mujer de 68 años).
- “Hola, al entrar a este curso vi la oportunidad de aprender ya que la tecnología va a pasos grandes y me veo rezagada, así que vi esto como una manera de adentrarme a las redes. Me gustó muchísimo y aprendí muchas cosas, está bien elaborado y entendible. Seguiré pendiente de otros cursos”. (Curso Navegando y aprendiendo en internet, mujer de 68 años).

- “Todas estas cosas son nuevas para mí, sí veía todas las opciones que había, pero no sabía cómo utilizarlas y ahora con este curso ya tengo más claro todo lo que puedo hacer con esta aplicación”. (Curso Introducción a la plataforma Zoom, mujer de 67 años).
- “Por mi parte me siento muy entusiasmada, he podido confirmar, aprender y conocer más, me siento agradecida por la oportunidad, aunque no soy buena para las tecnologías lo veo como un reto”. (Curso Resiliencia y generatividad, mujer de 67 años).

Dimensión de apropiación

Este apartado se refiere al efecto favorable que el programa tuvo para la solución de problemáticas específicas que estaban viviendo algunas personas, pues al proporcionarles conocimientos permitieron el desarrollo de habilidades y detonaron reflexiones sobre su presente y futuro, así como el desarrollo de prácticas en el presente inmediato.

- “Y nosotros agradecidos y satisfechos. Quiero comentar que con lo aprendido me ayudó para terminar un versicuento a mi nieta”. (Taller Navegando y aprendiendo en internet, mujer de 73 años).
- “Muchas gracias por sus atenciones y poner a nuestro alcance para mejorar la vida diaria en el manejo de la tecnología para la electrobanca”. (Curso Uso del cajero automático y banca electrónica, mujer de 64 años).
- “He podido programar mis clases de catecismos gracias a que he aprendido muchas cosas que puedo hacer y no sabía. Gracias”. (Curso Introducción a la plataforma Zoom, mujer de 67 años).
- “Lo más interesante de las tecnologías es que sirven para mantener la comunicación con familiares y amigos. Durante la pandemia nos fueron muy útiles para mantenernos en contacto con ellos”. (Curso TIC en la vida cotidiana de las personas mayores, mujer de 65 años).



Discusión

Se pudo observar que el Programa para el Bienestar de Personas Mayores en Línea y el Modelo de Intervención Comunitaria Itinerante en Contextos Virtuales se constituyeron como un espacio de reflexión y acceso a información clara para las y los participantes, quienes a partir de este proceso lograron contar con nuevas alternativas y herramientas para buscar formas de participación mediadas por las tecnologías.

Aguilar-Flores y Chiang-Vega (2020) mencionan “que si existen factores que determinan positivamente el uso de las TIC y factores que influyen en las

intenciones se puede disminuir la brecha digital en los adultos mayores” (p. 306). En este estudio, se observó que cuando existe un apoyo constante y espacio para practicar, resolver dudas y repetir procedimientos, las personas pueden avanzar y adquirir la confianza para iniciar procesos de apropiación de las tecnologías. Asimismo, si existen ambientes propicios, libres de prejuicios y estereotipos, y se promueven entornos de aprendizaje agradables y se reconoce que las personas aprendemos a ritmos diferentes, es posible favorecer la participación de las personas envejecidas.

Casamayou y Morales (2018) plantean que las TIC son una oportunidad siempre y cuando las personas mayores desarrollen procesos de apropiación de las tecnologías y vean de manera concreta sus beneficios a nivel personal, familiar y social. Además, señalan que los beneficios pueden ser informativos, de aprendizaje, para la autonomía o actividades para la vida cotidiana. Lo anterior concuerda con lo encontrado en este estudio, ya que a través de las actividades desarrolladas se observó que las y los participantes se interesaron por temáticas diversas, pero vinculadas todas a la realidad que se vivía ante la restricción de los contactos sociales. A partir de su participación en el programa, encontraron espacios de socialización nuevos que además, les proporcionaron información relevante y útil para ponerla en práctica en la vida cotidiana.

Por lo que respecta a las condiciones que favorecen o dificultan la participación en actividades a través de las TIC se encuentran factores económicos, accesibilidad a los dispositivos y al Internet, lo que coincide con lo planteado por Casamayou y Morales (2018). En este sentido, es claro que no obstante que el PBPML se construyó bajo la premisa de disminuir la necesidad de recursos tecnológicos, por ejemplo a través de un diseño instruccional que no requería paquetería adicional y que, durante el 2021, se compartieron equipos de cómputo a algunas personas que no contaban con ellos, los recursos económicos que se requieren para adquirir equipos y contratar planes de servicio de Internet resultan elevados para la mayor parte de la población envejecida en México y ello, sin duda, dificulta la participación. Por lo tanto, el acceso (o la falta de él) a las tecnologías se convierte en un elemento que genera desigualdades.

Por otro lado, aunque la mayor parte de las personas que participaron son mujeres, los resultados muestran que la amplia deserción de las personas inscritas originalmente se concentró también en ellas. Esto se puede comprender a partir de la intersección entre las distintas desigualdades sociales. Entre las participantes de este estudio se puede observar cómo la menor escolaridad (más de la mitad de las mujeres participantes contaban únicamente con educación básica), la falta de ingresos propios (los ingresos provenían principalmente del apoyo familiar), la falta de acceso a las TIC (19 no contaban con un dispositivo) y la falta de oportunidades para el aprendizaje de las TIC en el curso de vida (17 mujeres tenía conocimientos nulos sobre tecnologías) complejizan el proceso de aprendizaje para el uso y apropiación de las TIC.



También se encontró que las condiciones que favorecen el uso y apropiación de las tecnologías en las personas que envejecen es que el acercamiento a las TIC esté vinculado con necesidades reales y sentidas por ellas mismas y que tengan un impacto positivo en el corto plazo en la vida cotidiana. Esto concuerda con lo reportado por Pino et al., 2015; Fan, 2016; Latorre et al., 2020; Kususmota et al., 2022, en el sentido de que el uso de las TIC puede aliviar el aislamiento social, mantener las relaciones, la obtención de apoyo social, la participación en actividades de interés y la mejora de la confianza en uno mismo, como se observa en las narrativas presentadas.

Respecto de la pregunta de investigación se encontró que entre los factores que determinan la participación de las PM en el PBPML están: (1) el género, pues, derivado de la división sexual del trabajo y los roles obligatorios establecidos socialmente, las mujeres mayores han tenido durante el curso de vida menores o nulas oportunidades de acceso a programas educativos vinculados con la tecnología. Muchas de ellas refirieron no haber estado en posibilidad de acreditar los cursos debido a la precarización del tiempo derivada de sus actividades de cuidado y domésticas, lo que coincide con lo señalado por ENASEM. (2) La falta de oportunidades de educación a lo largo de la vida, pues la oferta de actividades dirigidas a PM es limitada y pocas veces encaminadas desde una perspectiva de educación no formal para el aprendizaje, lo que inhibe y limita la participación en esta etapa de la vida. (3) Las crisis o emergencias pueden constituir una fuerza impulsora para que las PM se incorporen a procesos de aprendizaje. La pandemia, al generar aislamiento, obligó a algunas personas a interesarse en la búsqueda de espacios de socialización y, posteriormente, de adquisición de conocimientos, lo que concuerda con lo planteado con Palacios-Rodríguez et al. (2020), es decir, la educación no formal permite que los participantes de manera autónoma y espontánea accedan a ella para interactuar y mostrar sus necesidades inmediatas sin ningún tipo de imposición social, “además de potenciar sus habilidades y capacidades hacia la creatividad y disponer del tiempo y el espacio necesarios para alcanzar sus expectativas de vida y su participación” (Dávila, 2021, p. 464).



Conclusiones

El Programa para el Bienestar de Personas Mayores en Línea representa una oportunidad para fomentar el uso y apropiación de las TIC a través de la adquisición de aprendizajes y el desarrollo de habilidades en entornos estimulantes para la adquisición de información y conocimientos en áreas que, a partir del diagnóstico comunitario, han sido eje para el diseño de los cursos y talleres, para dar respuesta a intereses y necesidades de las personas envejecidas. El PBPML facilita la inclusión tecnológica para el uso de teléfonos inteligentes y computadoras y para la apropiación de las plataformas Moodle y Zoom y la aplicación WhatsApp.

Las narrativas de las y los participantes muestran que la participación en las actividades del PBPML contribuye a la integración de las personas de 60 años y más a la sociedad y les proporciona la oportunidad para tener acceso a información, ampliar espacios de participación y favorece las posibilidades de hacer realidad la educación a lo largo de la vida.

Los resultados nos plantean desafíos, el reto para lograr la equidad e igualdad en materia del uso de las TIC es enorme, pues, si bien consideramos que los resultados que se obtuvieron en este periodo son aceptables porque un 20.4% logró concluir satisfactoriamente las actividades a las que se inscribieron, un número muy alto que desea hacerlo, porque se inscribe, no lo consigue por falta de acceso a un celular, computadora y a Internet.

La escolaridad y el género juegan un papel fundamental en la participación de las personas en programas en línea. Las personas con menor escolaridad, especialmente las mujeres, muestran un mayor interés en participar en las actividades propuestas, pero, al mismo tiempo, presenta mayor deserción debido a que enfrentan las intersección entre otras formas de desigualdad como son la falta de recursos económicos para la compra de dispositivos o el pago de la conexión a Internet, una mayor precarización del tiempo debido a responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidados y, en ocasiones, la influencia negativa del edadismo que les hace suponer que no son capaces de aprender, que no están en edad de hacerlo o que las tecnologías son usadas solo por las personas más jóvenes.

Otro punto a considerar es que la aplicación de lo aprendido en el corto plazo es fundamental y representa un eje que deberá continuar explorándose debido a su gran potencial para estimular que las PM usen las TIC, continúen su desarrollo en áreas de su interés y que el aprendizaje a lo largo de la vida, a través de estos medios, sea una realidad.

El PBPML y el MICICV, en el que se fundamenta, se constituyen como experiencias reales que podrían ser replicadas en otros espacios, especialmente institucionales, para contribuir a la inclusión tecnológica de las PM así como para la disminución de la brecha digital.

El PBPML puede contribuir a superar los programas y acciones focalizados en dimensiones específicas como la salud y los ingresos mínimos, pues a partir del proceso de diagnóstico y planeación participativa permite realizar diseños de intervención basados en las necesidades educativas expresadas por las PM. Este programa contribuye a lograr las metas establecidas en la Agenda 2030 en lo que respecta a superar las desigualdades de las personas envejecidas que durante el curso de vida no tuvieron acceso a la educación.

Finalmente, de acuerdo con la UNESCO las instituciones de educación superior deberían promover la educación continua a lo largo de la vida en todas sus etapas; en este sentido consideramos que los aportes del PBPML sientan



las bases para que las instituciones que se encargan de la atención de las PM otorguen relevancia al diseño e implementación de políticas educativas que colaboren en el bienestar y en la disminución de las brechas de desigualdad, ya que la educación es un pilar de la protección social y la educación a lo largo de la vida es un derecho, y el aprendizaje de tecnología debe ser un componente fundamental en los programas de educación formal y no formal dirigidos a este grupo poblacional.

Referencias bibliográficas

- Aguilar-Flores, M., Chiang-Vega, M. (2020). Factores que determinan el uso de las TIC en adultos mayores de Chile. *Revista Científica*, 39(3), 296-308. <https://doi.org/10.14483/23448350.16054>
- Álvarez, C. y San Fabián, J. L. (2012). La elección del estudio de casos en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1). <http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.20644>
- Barrantes, R. y Cozzubo, A. (2015). Edad para aprender, edad para enseñar: el rol del aprendizaje intergeneracional intrahogar en el uso de la internet por parte de los adultos mayores en Latinoamérica. *Documento de Trabajo 411*. Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Bell, J. (2005). *¿Cómo hacer tu primer trabajo de investigación? Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Gedisa.
- Casamayou, A. y Morales, M. J. (2017). Personas mayores y tecnologías digitales: desafíos de un binomio. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(2), 199-226. <https://doi.org/10.26864/pcs.v7.n2.9>
- Chen, K. (2020). Use of gerontechnology to assist older adults to cope with the COVID-19 pandemic. *Journal of the American Medical Directors Association*, 21(7), 983-984. <https://doi.org/10.1016/j.jamda.2020.05.021>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (26 de agosto de 2020). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19. Informe Especial COVID-19*.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2018). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Prontuario de resultados*.
- Dávila, A. R. (2021). El adulto mayor y la educación no formal en tiempos de pandemia. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(1), 457-474. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1439>
- Diario Oficial de la Federación. (2019). *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores para el ejercicio fiscal 2019*. SEGOB. DOF: 28/02/2019. México.



- Fan, Q. (2016). Utilizando las TIC para prevenir la soledad y el aislamiento social de las personas mayores. Una revisión literaria. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(2). <https://doi.org/10.5209/cuts.51771>
- Gaspar, S. (2012). Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). *Migración y desarrollo*, 10(18), 101-138. <http://dx.doi.org/10.35533/myd.1018>
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures*. Basic Books, Perseus Book Group.
- González Cubillán, L. (1). Estudio de casos bajo el enfoque transdisciplinar. *Multiciencias*, 9(3). 303-312. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/16792>
- Gubrium, J. y Holstein, J. (2003). *Posmodern interviewing*. Thousand Oax, Sage.
- Huenchuan, S. (2019). *Recomendaciones para incorporar a las personas mayores en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Huenchuan, S. y Rodríguez, R. (2015). *Acceso de las personas mayores al crédito Pensión Alimentaria y derechos conexos en la Ciudad de México*. CELADE, CEDES0.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). *Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2019). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad (1º de octubre)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/edad2019_Nal.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2020). En México somos 126 014 024 habitantes: censo de población y vivienda 2020. [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Nal.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Resultados del Censo de Población y Vivienda. México, 2020*.
- Kusumota, L., Diniz, A., Ribeiro, M., Silva, D., Figueira, G., Rodrigues, R. y Rodrigues, P. (2022). Impacto de los medios de comunicación social digitales en la percepción de soledad y aislamiento social en las personas mayores. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 30, e3572. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.5641.3573>
- Latorre, L., Enrique, M., y Camacho, G. (2020). Técnicas de comunicación en las personas adultas mayores ante el aislamiento social y la



soledad. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 11(2), 268-277. <https://doi.org/10.20318/recs.2020/4870>

Martínez, M. (2021). En diálogos. Las personas adultas mayores y el aprendizaje a lo largo de la vida. *Boletín Programa Iberoamericano de Cooperación Sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores*. 23, 37-41. <https://iberoamericamayores.org/2021/04/16/boletin-n23-las-personas-adultas-mayores-y-el-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida/>

Megret, F. (2011). The human rights of older persons: a growing challenge. En: S. Huenchuan, (2019). *Recomendaciones para incorporar a las personas mayores en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. CEPAL.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2022). Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL). <https://siteal.iiep.unesco.org/indicadores>

Palacios-Rodríguez, A., Romero-Rodríguez, J. Gómez-García, G. y Cruz-Campos. J. (2020). Aislamiento social y uso de las TIC en personas mayores en época de pandemia. Covid 19. Revisión sistemática. En: D. Aznar, R. Cáceres, M. Marín y G. Moreno (Eds). *Desafíos de investigación educativa durante la pandemia COVID19*. Editorial Dykinson.

Pino, R., Soto, G., y Rodríguez, B. (2015). Las Personas mayores y las TIC. Un compromiso para reducir la brecha digital. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (26), 337-359.

Sánchez, P. y Rodríguez, K. (2020). Pensiones no contributivas en México y pobreza de los adultos mayores. *Revista Eurolatinoamericana de Análisis Social y Político*, 1(2), 77-88. <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/relasp/article/view/585>

Tarrés, M. (2013). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO México. El Colegio de México.

UNESCO (1998). *La educación superior en el Siglo XXI. Visión y Acción*. UNESCO.

Vivaldo-Martínez, M. y Martínez, M. (2012). La política pública para el envejecimiento en México. Historia, análisis y perspectivas. En L. Gutiérrez. *Envejecimiento y Salud: una propuesta para un plan de acción*. Academia Nacional de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Geriatria.

World Health Organization. (2020). *Decade of healthy ageing (2021-2030)*. World Health Organization. <https://www.who.int/initiatives/decade-of-healthy-ageing>

Yin, R. (1989). *Case Study Research. Design and Methods* (2^{ed}). Sage.



Agradecimientos.

*Este Proyecto se está llevando a cabo con el apoyo financiero del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Clave del proyecto IN309820.



Dirección de correspondencia:

Maria de la Luz Martínez Maldonado

Contacto: marilumtz0@gmail.com



Esta obra se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional